

## COMUNICACIÓN INTERNA

**S.G.-053-2019**

**PARA: Lourdes López**  
Oficial de Información Pública

**DE: Alex Javier Borjas Láinez**  
Secretario General.



**ASUNTO:** Remisión Informe septiembre 2019.

**FECHA:** 11 de octubre de 2019.

---

Por este medio me dirijo a usted remitiendo informe sobre las resoluciones o normativas de Carácter General, así como de acuerdos emitidos por este Consejo en el mes de septiembre de 2019; al respecto me permito informarle que, en el referido mes, NO se emitieron Acuerdos.

Así mismo se emitieron varias resoluciones en expedientes administrativos diversos, tales como Registros de Auditores Externos del CONSUCOOP (RAEC) las cuales detallo a continuación:

1. Resolución D.E. 081-2019 de la Firma Auditora Centeno López Contadores Públicos S. de R. L.
2. Resolución D. E. 082-2019 de la Firma Auditora Consultores Fiscales Financieros y Administrativos S.A. CONFIA.
3. Resolución D. E. 083-2019 de la Firma Auditora Alfaro y Asociados S. de R. L. DE C. V.

Las demás resoluciones están en proceso de Impugnación y/o caducidad.

Se adjunta fotocopias de las 3 resoluciones del RAEC.

Atentamente,

C.C.: Archivo